

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 30/06/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CASITA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MÉXICO

### ASUNTO

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES "CASITA 11"

### EVENTO RELEVANTE

VIFARU, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "CASITA 11", EMITIDOS EL 28 DE JUNIO DE 2011 POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. ("CERTIFICADOS BURSÁTILES CASITA 11"), HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS TENEDORES QUE, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL FIDUCIARIO Y EL ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No 10428 ("FIDEICOMISO"), EXISTEN RECURSOS EN LAS CUENTAS DEL FIDEICOMISO PARA EFECTUAR UNA DISTRIBUCIÓN EN BENEFICIO DE LOS TENEDORES:

- DEL PERIODO JUNIO 2025, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,344,911.98 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL), RESULTANDO EN UN FACTOR DE PAGO DE 0.044451623 PESOS POR CADA UNO DE LOS 52,751,999 CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS.

LA DISTRIBUCIÓN ANTERIORMENTE DESCRITA CORRESPONDE A PAGO DE CAPITAL, POR LO QUE DESPUÉS DE ÉSTA, EL SALDO PRINCIPAL INSOLUTO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES CASITA 11 SERÁ DE \$2,312,030,642.27 (DOS MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL) RESULTANDO EN UN VALOR NOMINAL AJUSTADO PARA DICHS CERTIFICADOS DE \$43.828304 PESOS.

EN VIRTUD DE QUE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN FUE EL PASADO 28 DE JUNIO DE 2018, Y, EN CONSECUENCIA, ES IMPOSIBLE EFECTUAR LA DISTRIBUCIÓN EN BENEFICIO DE LOS TENEDORES A TRAVÉS DE S.D. INDEVAL INSTITUTO PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. ("INDEVAL"), SOLICITAMOS A LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE MANTENGAN CERTIFICADOS BURSÁTILES CASITA 11 BAJO SU CUSTODIA, SE SIRVAN PROPORCIONAR AL REPRESENTANTE COMÚN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- CONSTANCIA DE TENENCIA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES CASITA 11, CON LA POSICIÓN QUE SE MANTUVO AL CIERRE DEL 20 DE JUNIO DE 2025 EMITIDA A SU FAVOR POR INDEVAL.
- CARTA DE INSTRUCCIÓN DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CUSTODIO, EN LA QUE SE INDIQUEN LAS REFERENCIAS GENERALES DE LA CUENTA BANCARIA DESTINO DE PAGO, TALES COMO: DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NÚMERO DE CUENTA, NÚMERO DE CUENTA CLABE Y TITULAR Y/O BENEFICIARIO.

UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, EN EL CORREO ELECTRÓNICO [fiduciario@vifaru.mx](mailto:fiduciario@vifaru.mx), SE PROCEDERÁ A SU DICTAMINACIÓN, Y EN SU CASO, A INSTRUIR AL FIDUCIARIO PARA QUE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE.

### MERCADO EXTERIOR